

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 790 726**

51 Int. Cl.:

A45C 11/04 (2006.01)

A45C 13/08 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.06.2016 E 16174032 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.02.2020 EP 3103362**

54 Título: **Estuche para gafas**

30 Prioridad:

12.06.2015 FR 1501221

28.08.2015 FR 1558041

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

29.10.2020

73 Titular/es:

AMMOUCHE, ABDELKADER (25.0%)

5 rue Simone de Beauvoir

93140 Bondy, FR;

AMMOUCHE, NACER-EDINE (25.0%);

AMMOUCHE, FATHIA (25.0%) y

AMMOUCHE, NORIA (25.0%)

72 Inventor/es:

AMMOUCHE, ABDELKADER;

AMMOUCHE, NACER-EDINE;

AMMOUCHE, FATHIA y

AMMOUCHE, NORIA

74 Agente/Representante:

CURELL SUÑOL, S.L.P.

ES 2 790 726 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estuche para gafas

5 La presente invención se refiere al campo de los estuches para gafas.

Habitualmente, un estuche para gafas se presenta en forma de una caja que comprende dos partes (una base y una tapa) unidas entre ellas por una o varias bisagras, en la que se pueden guardar las gafas con el fin de protegerlas, debido a su fragilidad.

10 Se conocen también unos estuches para gafas flexibles de los cuales la tapa y la base forman un conjunto monobloque.

15 Los estuches para gafas de la técnica anterior pueden presentar unos motivos impresos o grabados, a menudo sobre su tapa, que representan por ejemplo una marca o un motivo artístico.

El documento JP 357 34819 U divulga un estuche para gafas con un accesorio amovible.

20 En un contexto en el que un estuche para gafas se considera cada vez más como un accesorio de moda, existe la necesidad de personalización de dichos estuches para gafas.

25 Los estuches de la técnica anterior tienen en común el inconveniente según el cual los motivos impresos o grabados no permiten dicha personalización debido a su modo de fijación sobre los estuches para gafas. Un usuario que desee cambiar la apariencia de su estuche para gafas se ve obligado así a buscar uno nuevo con el fin de cambiarlo. Esta operación puede resultar costosa al mismo tiempo para el usuario, que debe comprar de nuevo un estuche completo, y para el fabricante de estuches para gafas, que debe producir una gran cantidad de referencias para satisfacer al usuario y/o para el revendedor, que debe presentar un gran número de ellos con el mismo propósito.

30 Se plantean también unos problemas de almacenamiento en la medida en que se debe almacenar y presentar al usuario un gran número de estuches para gafas diferentes con el fin de que pueda elegirlo satisfactoriamente.

35 La presente invención se propone en particular resolver los inconvenientes mencionados anteriormente del estado de la técnica y propone con este fin un estuche para gafas según la reivindicación 1.

La presente invención permite así fijar de manera amovible uno o varios accesorios decorativos con fines de personalización del estuche para gafas.

40 Otra ventaja de la presente invención es que los accesorios decorativos son intercambiables a voluntad, y el usuario puede así, sin tener que comprar de nuevo un estuche para gafas completo, cambiar la apariencia de su estuche para gafas según sus gustos.

45 El estuche según la presente invención puede comprender además una o varias de las características técnicas opcionales siguientes, que pueden ser combinadas entre sí según todas las combinaciones técnicas posibles:

- el accesorio decorativo está fijado preferentemente sobre una tapa del estuche para gafas; como la tapa es habitualmente la parte más visible del estuche de las gafas, el accesorio decorativo es más visible entonces;

50 - el accesorio decorativo se presenta en forma de una lámina; se pueden almacenar así una gran cantidad de accesorios decorativos en un volumen reducido;

- el accesorio decorativo está fabricado a partir de por lo menos un tejido preferentemente extensible elásticamente;

55 - el accesorio decorativo está fabricado a partir de por lo menos un plástico;

- el plástico es flexible o semirrígido y preferentemente elástico;

60 - el accesorio decorativo comprende un motivo impreso por lo menos sobre una cara;

- la impresión se realiza preferentemente sobre la cara opuesta a la cara destinada a estar en contacto con el estuche para gafas;

65 - el accesorio decorativo está impreso sobre cada una de sus caras;

- las impresiones son diferentes de un lado a otro;
- el accesorio decorativo comprende un motivo impreso aplicado por lo menos sobre una cara; el soporte del motivo puede ser así un autoadhesivo o pegatina, la pegatina puede ser intercambiable, fácilmente despegable, sin que se arranque la pegatina y se pegue fácilmente; puede estar prevista una huella del autoadhesivo sobre el accesorio decorativo para ayudar a su colocación sobre el accesorio decorativo, y la zona del accesorio decorativo destinada a recibir el autoadhesivo presenta por consiguiente un estado de superficie bueno (por ejemplo cuya rugosidad es inferior o igual a 1,6 µm (micrómetro)); el autoadhesivo está realizado en su totalidad preferentemente de plástico para evitar desgarros;
- el dispositivo de fijación comprende por lo menos un medio de fijación en forma de raíl y el accesorio decorativo un medio de fijación complementario en forma de raíl complementario; el dispositivo de fijación comprende preferentemente dos raíles en forma de cola de milano dispuestos a lo largo de dos bordes sustancialmente paralelos de una misma cara externa del estuche para gafas y el accesorio decorativo dos raíles en forma de cola de milano complementarios a los raíles en forma de cola de milano del dispositivo de fijación; se debe observar que en el caso de un accesorio decorativo elástico, un par de raíles en forma de cola de milano complementarios pueden ser suficientes para fijar el accesorio decorativo;
- el dispositivo de fijación comprende por lo menos un medio de fijación en forma de imán y el accesorio decorativo un imán complementario destinado a cooperar con el imán del dispositivo de fijación; preferentemente, dicho sistema magnético es autocentrante, de manera que pueda fijar más fácilmente el accesorio en particular para la fijación a ciegas; el conjunto formado por el dispositivo de fijación y los medios de fijación complementarios del accesorio decorativo pueden comprender cuatro, seis u ocho pares de imanes complementarios preferentemente autocentrantes;
- el dispositivo de fijación comprende por lo menos un medio de fijación en forma de por lo menos una banda que comprende unos bucles o ganchos y el accesorio decorativo por lo menos una banda que comprende unos ganchos o unos bucles adicionales destinada a cooperar con la banda del dispositivo de fijación; dicho sistema de bandas es un sistema de tipo Velcro; el dispositivo de fijación puede comprender preferentemente dos bandas paralelas sobre unos bordes paralelos de una cara del estuche para gafas; preferentemente las bandas están dispuestas en el sentido de la longitud de la superficie externa de la tapa;
- la cara interna de la tapa del estuche para gafas comprende un espejo;
- una base del estuche para gafas comprende una huella moldeada en contacto con la superficie interna de la base adaptada para recibir un par de gafas;
- la huella moldeada puede comprender unos relieves adaptados para recibir un frasco; el frasco es preferentemente un espray de limpieza;
- el estuche para gafas comprende un medio de fijación del estuche para gafas sobre un soporte; preferentemente, dicho medio de fijación es de tipo pinza; preferentemente dicho soporte es de tipo banda o correa, por ejemplo, una banda de bolso para llevar en bandolera, o una correa de presión de un bolso de mano; el medio de fijación del estuche para gafas puede estar montado en rotación sobre el estuche para gafas, en este caso puede estar previsto que el estuche para gafas entre en rotación únicamente a la fuerza, con el fin de resistir las sacudidas cotidianas, de que el estuche para gafas no entre en rotación de manera no deseada.

La invención se comprenderá mejor y otras características y ventajas aparecerán más claramente con la lectura de la descripción siguiente, dada a título de ejemplo con referencia a los dibujos adjuntos; en el conjunto de las figuras, referencias idénticas o análogas designan unos órganos o conjuntos de órganos idénticos o análogos:

- la figura 1 es una vista de un estuche para gafas según un modo de realización de la presente invención;
- la figura 2 es una vista de una superficie externa de una base de un estuche para gafas según un modo de realización de la presente invención;
- la figura 3 es una vista de una superficie externa de una tapa de un estuche para gafas según un modo de realización de la presente invención;
- la figura 4 es una vista de una superficie destinada a entrar en contacto con un estuche para gafas según el modo de realización de la figura 3;

Con referencia a la figura 1, se describe un estuche para gafas 1 que comprende una tapa 2 y una base 3

ligadas conjuntamente por una bisagra 4 dispuesta de tal manera que la tapa 2 pueda estar dispuesta sobre la base 3 de manera que forme una cavidad de guardado cerrada con la base 3.

5 En el interior de la base 3 está dispuesta una huella 5 moldeada con las formas de un par de gafas 6 y de un frasco 7 que contiene una solución de limpieza para el par de gafas 6. El frasco 7 está fijado sobre la huella 5 de manera amovible por medio de una fijación 8. La fijación 8 está fabricada preferentemente a partir de protuberancias a uno y otro lado del hueco de la huella 5 destinado a recibir el frasco 7, y el frasco 7 puede así ser insertado apretado en el hueco que le está reservado.

10 Evidentemente, la invención puede comprender también varios huecos para insertar de manera apretada varios accesorios adicionales para el frasco 7, por ejemplo, la huella 5 puede comprender un alojamiento en forma de hueco para recibir una pieza de tejido para limpiar el par de gafas 6 por fricción.

15 En el interior de la tapa 2 está fijado un espejo 9.

La tapa 2 presenta preferentemente una forma abombada en el sentido de la longitud de la tapa 2.

20 Evidentemente, el estuche para gafas 1 puede ser relativamente flexible (semirrígido) y presenta entonces una tapa 2 y una base 3 de una sola pieza, sin bisagra aplicada, la tapa 2 se presenta entonces a menudo en forma de una lengüeta que se repliega sobre la base 3 para cerrarla.

Con referencia a la figura 2, se describe una superficie externa 10 de la base 3 del estuche para gafas 1.

25 Sobre la superficie externa 10 de la base 3 está fijado un medio de fijación 11 del estuche para gafas 1 sobre un soporte (no representado); preferentemente, dicho medio de fijación 11 es de tipo pinza; preferentemente dicho soporte es de tipo banda o correa, por ejemplo una banda de bolso para llevar en bandolera, o una correa de prensión de un bolso de mano; el medio de fijación 11 del estuche para gafas 1 puede ser montado en rotación sobre el estuche para gafas 1, en este caso puede estar previsto que el estuche para gafas 1 entre en rotación solamente por la fuerza, con el fin de resistir las sacudidas cotidianas, y que el estuche para gafas 1 no entre en rotación de manera no deseada.

30 El medio de fijación 11 está fijado preferentemente lo más cerca posible del centro de gravedad del estuche para gafas 1, es decir en el centro de la superficie externa 10 de la base 3 del estuche para gafas 1, así se evitan los balanceos del estuche para gafas 1 durante un desplazamiento.

35 Con referencia a la figura 3, se describe la tapa 2 del estuche para gafas 3 según un modo de realización de la presente invención.

40 La tapa 2 comprende sobre su superficie externa 12 una pluralidad de ganchos hembra 13, en la figura 3 están representados ocho ganchos hembra 13 de los cuales dos están situados sobre cada borde de la tapa 2 en el sentido de la longitud y dos sobre cada borde de la tapa 2 en el sentido de la anchura.

Evidentemente, el número de ganchos hembra 13 puede ser diferente de ocho.

45 Con referencia a la figura 4, se describe un accesorio decorativo 14 del estuche para gafas 3 que comprende unos ganchos macho 15. El accesorio decorativo 14 está destinado a ser fijado gracias a sus ganchos macho 15 a la tapa 2 del estuche para gafas 1 y, cuando este ya no es el caso inicialmente, está destinado a adoptar la forma de la superficie externa 12 de la tapa 2, así el accesorio decorativo 14 comprende tantos ganchos macho 15 por cuanto que la superficie externa 12 de la tapa 2 no comprende ningún gancho hembra 13 y los ganchos macho 15 están destinados a cooperar con los ganchos hembra 13.

El accesorio decorativo 14 presenta unas decoraciones por lo menos por el lado del accesorio decorativo 14 opuesto a aquél en el que están instalados los ganchos macho 15.

55 El accesorio decorativo 14 está fabricado a partir de un tejido elásticamente extensible, por lo tanto es flexible, pero también puede ser semirrígido y/o de plástico, en particular moldeado y/o elástico.

Los ganchos pueden ser de tipo botones a presión.

60 Evidentemente, se pueden prever otros tipos de cooperaciones entre el accesorio decorativo 14 y la superficie externa 12 de la tapa 2 como por ejemplo unos raíles en forma de cola de milano situados por ejemplo sobre cada borde de la tapa 2 en el sentido de la longitud y unos raíles complementarios en forma de cola de milano sobre el accesorio decorativo 14. Sería necesario un solo raíl en forma de cola de milano para un accesorio decorativo 14 semirrígido. La inserción de los raíles en las colas de milano del accesorio decorativo 14 se realizaría ligeramente a la fuerza sobre por lo menos parte de la trayectoria de inserción con el fin de evitar cualquier deslizamiento inopinado de los raíles del accesorio decorativo 14 fuera de los raíles complementarios

65

de la superficie externa 12 de la tapa 2. Los raíles pueden ser de cualquier tipo conocido, los raíles de la tapa 2 pueden comprender unos topes para limitar los riesgos de desacoplamiento de los raíles del accesorio de manera inopinada.

- 5 Resulta evidente que la invención no está limitada a los modos de realización descritos anteriormente a título de ejemplos, sino que comprende todos los equivalentes técnicos y las variantes de los medios descritos, así como sus combinaciones posibles, tales como se definen en las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Estuche para gafas (1) que comprende sobre por lo menos una de las superficies exteriores (12) del estuche para gafas (1) por lo menos un dispositivo de fijación que comprende por lo menos un medio de fijación (13) destinado a fijar de manera amovible por lo menos un accesorio decorativo (14) del estuche para gafas (1) que comprende por lo menos un medio de fijación (15) complementario al del dispositivo de fijación, caracterizado por que el dispositivo de fijación comprende por lo menos un medio de fijación en forma de gancho macho (15) o hembra (13) y el accesorio decorativo (14) comprende un gancho complementario hembra (13) o macho (15) destinado a cooperar con el gancho del dispositivo de fijación; comprendiendo el conjunto formado por el dispositivo de fijación y los medios de fijación complementarios del accesorio decorativo (14) cuatro, seis u ocho pares de ganchos complementarios.
- 10
- 15 2. Estuche para gafas (1) según la reivindicación 1, caracterizado por que el accesorio decorativo (14) está fijado preferentemente sobre una tapa (2) del estuche para gafas (1).
3. Estuche para gafas (1) según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que el accesorio decorativo (14) se presenta en forma de una lámina.
- 20 4. Estuche para gafas (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el accesorio decorativo (14) está fabricado a partir de por lo menos un tejido.
5. Estuche para gafas (1) según la reivindicación 4, caracterizado por que el tejido es elásticamente extensible.
- 25 6. Estuche para gafas (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que el accesorio decorativo (14) está fabricado a partir de por lo menos un plástico elástico.
- 30 7. Estuche para gafas (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el dispositivo de fijación comprende por lo menos un medio de fijación (13) en forma de un raíl y el accesorio decorativo (14) comprende un medio de fijación (15) complementario en forma de un raíl complementario.
- 35 8. Estuche para gafas (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el dispositivo de fijación comprende por lo menos un medio de fijación (13) en forma de imán y el accesorio decorativo (14) comprende un imán (15) complementario destinado a cooperar con el imán (13) del dispositivo de fijación.
9. Estuche para gafas (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende un medio de fijación (11) del estuche para gafas (1) sobre un soporte.

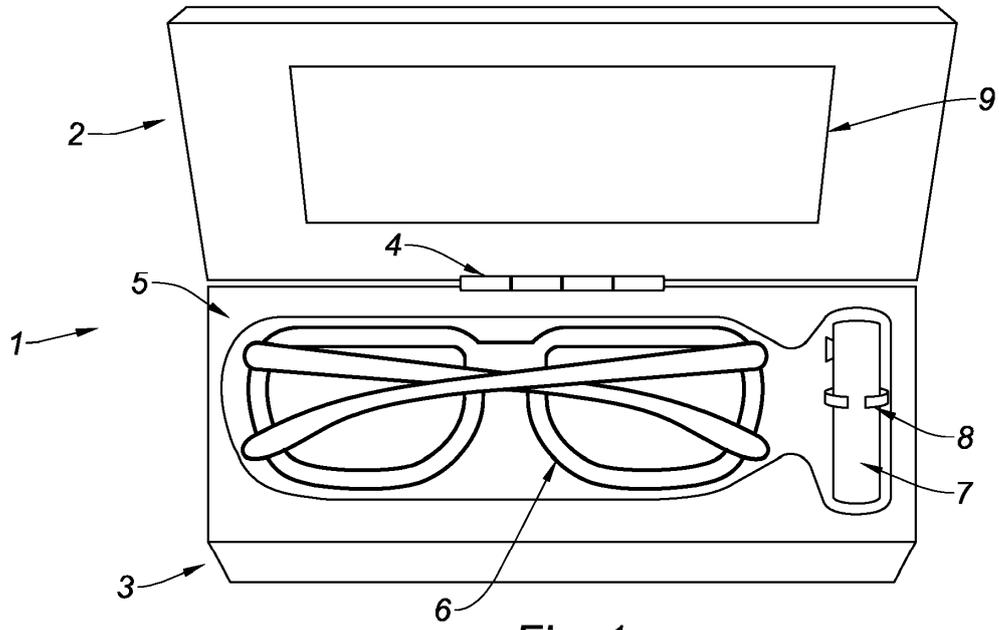


Fig. 1

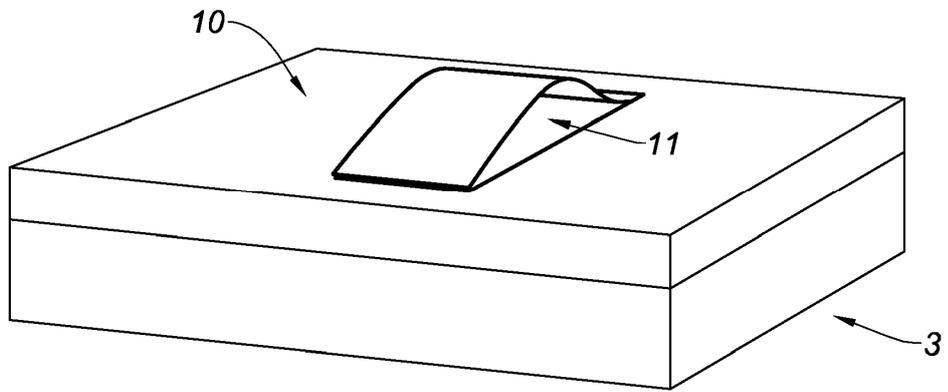


Fig. 2

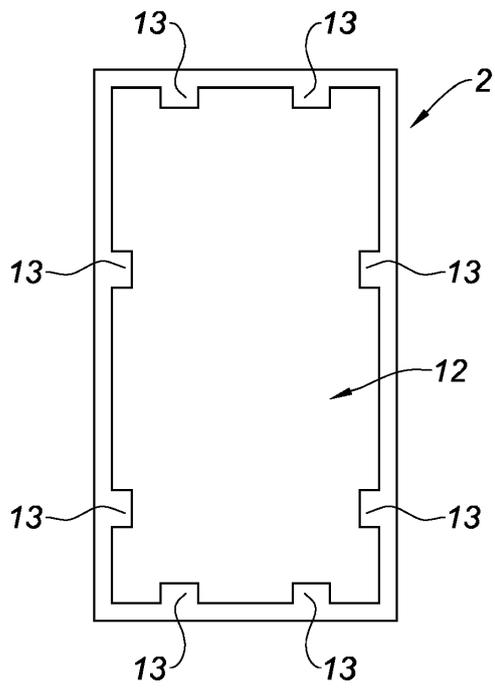


Fig. 3

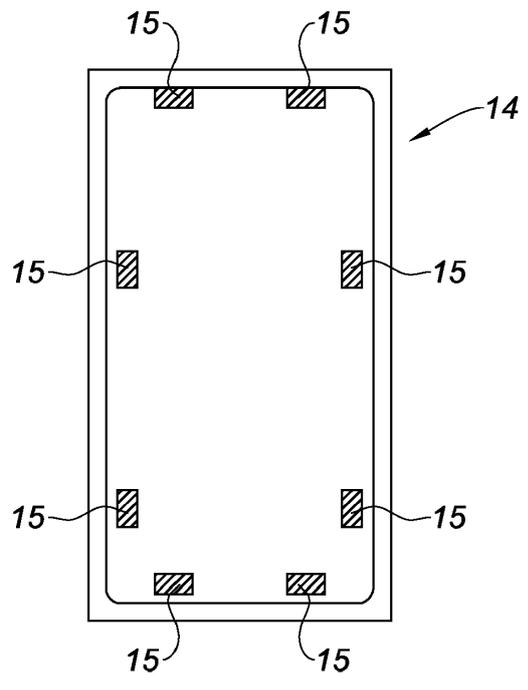


Fig. 4